

Decretan la emergencia penitenciaria y carcelaria en Colombia por la Covid-19



Bogotá, 23 mar (RHC) El Ministerio de Justicia y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) de Colombia decretaron este lunes emergencia penitenciaria y carcelaria en el país suramericano.

La medida se dicta después de los disturbios y motines [ocurridos](#) en 13 cárceles que dejaron como resultado 23 presos muertos y 83 heridos el pasado sábado.

Además, se da en medio de la emergencia sanitaria que vive el país por la crisis del coronavirus, uno de los motivos por los que protestaban los reos, que exigían medidas para evitar la propagación del virus en los centros carcelarios.

La decisión, según la ministra de Justicia, Margarita Cabello, responde a esa demanda, puesto que [servirá](#) "para 'deshacinar' los establecimientos de reclusión del orden nacional, y poder mitigar la posibilidad de contagio con Covid-19 de las personas privadas de la libertad". (Fuente/RT)



Radio Habana Cuba